

EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MIÉRCOLES 4 de MARZO de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 334

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres SOLY BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. L A N A.--Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

COMPañIA DEL FERRO-CARRIL

DE

Lérida á Francia por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE

12.000 acciones de 500 pesetas

Pago de dividendos pasivos:
15 por 100 el estar suscritas 7000 acciones, dedicándose el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.

15 por 100, inmediatamente después de benida la concesión.

70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.

Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.

Este ferro-carril, cuyo trayecto desde Lérida á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental París Cartagena-Orán.

El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.

Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889 y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.

Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.

Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo, de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.

En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

87

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.--LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director D. Francisco Gómez

Gabinete especial

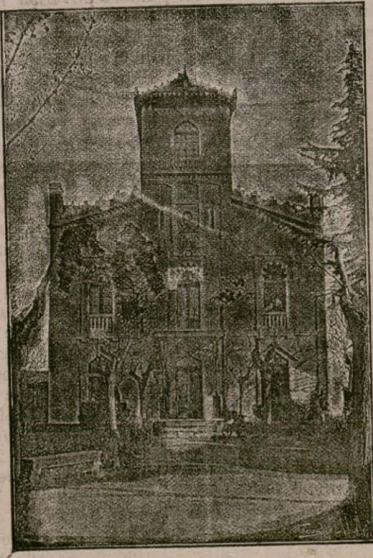
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LERIDA.

Ferrari

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones
Plaza Constitución
35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.º.-Lérida

SE VENDE UN CIRCULO DE CABBALLITOS casi nuevos y con buenos adornos.—Informarán en Balaguer.—José Graells. 9-15

ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

Academia Mercantil

Enseñanza completa teórico-práctica de cálculos mercantiles, teneduría de libros, correspondencia comercial y reforma de letra por un ex-tenedor de libros con 25 años de servicios en casas españolas y francesas.

San Antonio 42, principal.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del GAS de alumbrado, del VAPOR, de la DINAMITA y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social. . . 10.000.000 francos.
Reservas. . . 8.705.000 »
Primas á recibir. . . 74.287.038 »

Total de garantías. . . 92.992.038 »

Capitales asegurados. 15.127.713.243 »
Siniestros pagados. . . 194.000.000 »

Sucursal Española Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. Gés.

Subdirectores en Lérida: Sr. D. Juan Torrens—Cabañeros, 15.
Cervera: Sr. D. Arturo Bové,—Mayor 60.
S. rt: Sr. D. Domingo Plá.
Tremp: Sr. don Pablo Bastida.—Pere-sall, 4. 4-10

La voz de España

A las inauditas é injustificadas provocaciones del Senado de Washington al pueblo español, ha contestado el genio conquistador de América con las imponentes manifestaciones de Madrid, Barcelona y Valencia y las que se están preparando en otros puntos si el Gobierno las permite.

Podrá España por culpa de todos sus hijos estar exangüe, empobrecida y aun despreciada por las naciones que un día

rindieron homenaje de respeto á su gradeza, pero en medio de su ruina, de su decaimiento y pobreza alza con orgullo la frente cuando se ve ultrajada en su honra y ruge como rugió en todos los trances supremos de su historia en Otumba y Lepanto, en nombre de la civilización contra la barbarie, en Madrid, Zaragoza y Gerona luchando por su independencia.

No sabemos lo que hará el Gobierno en vista de la votación del Senado de los Estados Unidos en provecho de los insurrectos, pero sabemos ya como contesta la nación española á las provocaciones insensatas de aquel pueblo de mercaderes que en su afán de tierra para su lucro, ha sacrificado cruelmente una raza entera que tenía mayores y mejores derechos que su verdugo á conservarla y cultivarla para su subsistencia.

El grito de Madrid, Barcelona y Valencia habrá ya llegado á estas horas al Senado yankee, anticipándose, tal vez, á la voz del Gobierno que ignoramos si ha pronunciado una palabra sobre este asunto.

Aunque en las manifestaciones realizadas en las tres más populosas ciudades de España el sentimiento patrio hubiera llevado á los manifestantes más allá de lo que la prudencia y la política aconsejan en casos menos graves, no seríamos nosotros, en la ocasión presente, quienes tratásemos de buscar excusas para atenuar los hechos, que mayor prudencia y mayor tacto político debe tener un Senado compuesto de hombres de edad madura que la masa de un pueblo herido en sus sentimientos y nadie se ha acordado de buscar excusas á los insensatos ultrajes de los padres graves de la nación americana, lanzados desde la cátedra de los legisladores contra un pueblo digno y demasiado bondadoso con sus enemigos.

Bien hecho está lo hecho.

Lo menos que puede hacer España es protestar contra el templado lenguaje de los laborantes norteamericanos que, sobre la sangre de soldados españoles y de insurrectos cubanos, tratan de levantar fortunas improvisadas.

El Valle de Arán

Habiendo visto en algun diario despreciar ó al menos desconocer la importancia que tiene para la nación española este Valle que fué siempre parte integrante de ésta, no puedo menos de llamar la atención de nuestros paisanos, relativamente á la necesidad que tenemos de conservar aquel país.

Este perteneció á Aragón habiéndose declarado en las Cortes ser territorio aragonés, y sólo dejó de serlo al advenimiento al trono español de la dinastía borbónica, pasando á ser territorio perteneciente á Cataluña.

Este Valle ha sido codiciado constantemente por los franceses que han tratado de invadirlo casi todos los siglos; los del mismo Valle han sido solicitados para hacerse franceses alegando falsos pretextos, entre otros, el ser postergados por los Gobiernos españoles cuando no ha sido nunca así, pues todavía conservan los antiguos privilegios, como el no uso de papel sellado; tienen jueces y ayuntamientos, y aun más, mereciendo formar el Valle de Arán y sus pueblos un partido judicial y siendo menos onerosa la tributación allí que en el resto de España.

Esta cometería el más lamentable error si abdicase del Valle de Arán, siendo como es la llave de España, el mejor acceso y defensa contra la Francia, resultando si se construyeran dos castillos en las alturas del Valle que dan vista á Francia, guardados los pirineos aragoneses y catalanes por aquella parte.

El Valle de Arán tiene riquezas artísticas y también históricas procedentes de los siglos XIII, XIII y XV; en especial todas sus iglesias parroquiales rebosan del gusto de la Edad Media, llamando la atención de propios y extraños tantos recuerdos artísticos, algunos de ellos en perfecto estado de conservación.

Los pueblos del Valle mismo están situados unos en el centro del Valle, otros á derecha é izquierda del río Central, que es el Girona, cuyas aguas riegan á España y Francia, formando un conjunto muy bello, en especial durante el verano. Estos pueblos son los más á propósito para veranear, pero también para tomar allí las aguas medicinales que abundan mucho, ora sulfurosas, ora magnesianas, ora ferruginosas, etc. Perdiendo al Valle perdería la España todas estas ventajas y conveniencias.

La opinión de los araneses está, en general hablando, á favor de España, pero dividido el Valle en dos secciones, una la superior, la de Viella á los Pirineos, la otra la inferior, ó aguas abajo del País, se ve que en esta sección tiene algunos partidos Francia, como en la primer sección tiene numerosos España. Los pueblos de Viella abajo son industriales, y como agricultores pobres por ser escasos de pastos y frutos. Los de Viella arriba son bien acomodados por poseer los mejores y campos.

Los vicios más arraigados son la embriaguez y otros menores; pero es lugar hospitalario, ó donde se recibe bien á todo extranjero. Por esto es que se pudo establecer en límites de España y Francia, pero dentro de nuestro territorio un juego de ruleta, al que concurrían muchos potentados europeos á la manera que sucede en Italia en el Monte Carlo. Por esto es que comienzan á explotarse mineras argentíferas de que abunda mucho el repetido valle, y también cuando se abran nuevas comunicaciones se podrán explotar las canteras de mármol muy fino que se ven en el valle de Arán.

Consiguientemente es una idea anti-patriótica el pensar siquiera que han de desmembrarse del territorio español aquellas preciadas comarcas, y también creemos que el Gobierno hará muy bien si rechaza todo proyecto que tienda á arrebatarnos dicho Valle, de modo que con mayoría de razón que los Estados Unidos del Norte de América podemos quejarnos si algun periódico francés aboga por

la anexión á Francia del Valle de Arán, de suerte que no debe permitirsele siquiera poner en tela de juicio por indiscutible, la inseparabilidad del mismo Valle, de España ó de Aragón como acordaron los Araneses en el siglo XIV.

JOAQUIN MANUEL DE MONER.

Notas de la prensa

Lo que dice «El Heraldo».

Nosotros decimos más; y es que no hay en Europa una sola nación donde las explosiones del espíritu público, supuesta, la identidad ó analogía de circunstancias, se hubiesen contenido en los límites que aquí. A los que predicaban calma, serenidad y templanza, se les escuchaba bastante menos en Francia, en Alemania ó Inglaterra. Multitudes que permanecieran insensibles ante agravios como el que acaban de lanzarnos las Cámaras de los Estados Unidos, haríanse dignas de ellos y de otros mayores ultrajes: serían el cuerpo de un pueblo prostituido ó muerto.

La beligerancia, entérese bien el país, al que no hablamos en calidad de abogados ni disertantes de Ateneo, la beligerancia es la insurrección consagrada por legítima, la república de Cuba reconocida en los Estados Unidos, el gobierno trahumante de los insurrectos autorizado para levantar empréstitos, para armar buques y cubrirlos con el pabellón de la estrella solitaria. La beligerancia dará á los cubanos dinero y fusiles; pondrá de su lado á los elementos vacilantes ó dudosos de la isla, que tienen que vivir con lo presente, es cierto, pero pensando en los destinos futuros de Cuba; permitirá movilizar para la campaña próxima la reserva de la insurrección, hoy desarmada, y lanzará al campo, antes de que termine el nuevo período de lluvias, un contingente de cuarenta ó cincuenta mil hombres más. Eso es lo que el Gobierno no ve, ó lo que no quiere que vea el país.

La prensa extranjera

Telegrafían de Londres que la prensa norteamericana, al referirse á los asuntos que á España concierne, emplea un lenguaje sumamente moderado, aún cuando los periódicos aplauden sin reservas el voto del Senado.

El corresponsal del *Standard* en Nueva-York afirma que el plan del presidente Cleveland consiste en interesar la atención de los Gobiernos de Europa sobre la forma en que España realiza la guerra, é intervenir después pretextando que lo efectúa por humanidad, para terminar la lucha, ó garantizar el pago de cien millones de duros en concepto de indemnización á los capitales invertidos en Cuba.

Daily Telegraph opina que la causa del voto favorable á la beligerancia de los insurrectos obedece á los bandos dictados recientemente por el general Weyler.

Añade que la única solución para que no se rompan las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos, es la que el Gobierno español envíe nuevamente á Cuba al general Martínez Campos.

El *Hgaro*, publica un hermoso artículo aplaudiendo calurosamente las protestas formuladas en diversas capitales de España, juzgando muy naturales aquellas explosiones de patriotismo del pueblo español.

El mismo periódico censura que el Gobierno español haya aprobado la política de violencia que representa en Cuba el general Weyler y estima que el tacto de Martínez Campos hubiera evitado lo ocurrido.

El *Grand Journal*, opina que el Gobierno de España debe explorar la actitud de Inglaterra en vista del acuerdo adoptado por los Estados Unidos.

El *Echo de Paris*, aplaude la actitud del pueblo español que está ofreciendo un espectáculo hermoso mostrándose dispuestos á vengar las injurias inferidas á su patria.

El *Journal*, se expresa también

en términos sumamente favorables para España.

Impresiones de Washington

Un despacho de Washington comunica que en aquella capital han producido gran impresión las noticias recibidas referentes á la manifestación celebrada en Barcelona.

En los centros oficiales de aquella capital se asegura que el Gobierno español ha obrado correctamente.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, ha declarado con mucha frescura que esperaba que nuestro Gobierno expresaría al de Washington su sentimiento por lo ocurrido y le daría una reparación completa.

El Gobierno y las manifestaciones

Ocupándose *La Epoca* de las manifestaciones, dice que el Gobierno no trata de ahogar las expansiones patrióticas del pueblo, pero no está dispuesto á tolerar que con aquel pretexto se agiten las pasiones políticas que pudieran dar lugar á conflictos de incalculables consecuencias.

Añade el colega conservador que por eso las ha prohibido el Gobierno, lamentando que algunos gobernadores civiles no hayan cumplido con el rigor que era de desear, las instrucciones que se les comunicaron, dando lugar á que se promovieran actos que no debían haberse tolerado.

Aprestos navales

En los arsenales de la Carraca se han activado los trabajos para la terminación de los cruceros que allí se construyan.

Se han dado órdenes para que todos los buques de guerra que necesiten reparaciones entren en dique á fin de quedar listos ante cualquier contingencia.

Más buques de guerra

Asegúrase que además de los barcos de la Compañía Trasatlántica que, en caso necesario serán artillados, el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confieren las cláusulas de la concesión de las demás empresas propietarias de grandes vapores, convertirá éstos en cruceros auxiliares de la escuadra.

Añádese que á este fin se están efectuando trabajos en el Ministerio de Marina.

Corsarios

La *Correspondencia de España* acoge el rumor de que el Gobierno autorizaría á las Diputaciones provinciales para adquirir y armar por su cuenta buques corsarios, en el caso de que estallase una guerra entre España y los Estados Unidos.

Negociaciones

Todavía no han contestado los Estados Unidos á la nota de nuestro Gobierno.

Es indudable que se han entablado negociaciones entre nuestro Gobierno y el de la gran Bretaña, á fin de estrechar las relaciones entre ambos, y concluir acaso en un pacto escrito.

Seguramente estará relacionado eso con el viaje que de un momento á otro va á emprender el embajador de Francia en Madrid, señor marqués de Reverseaux quien marcha á París á conferenciar con su gobierno.

No sorprendería que este viaje diera un resultado favorable á una inteligencia de España con alguna potencia central, y acaso produjera ulteriores combinaciones en la política internacional de Europa.

Satisfacciones

El ministro de Estado ha visitado á M. Taylor, embajador de los Estados Unidos para darle seguridades en nombre del Gobierno de que no corre su familia peligro alguno permaneciendo en Madrid.

Esto es contestación á la pregunta hecha por el mismo embajador que había manifestado algunos temores en dicho sentido con propósitos de enviar su familia á Bayona ó á cualquier otro punto de la frontera.

Somos ricos

Refiriéndose á los gastos que ocasiona la guerra de Cuba, el señor Navarro Reverter ha dicho que España cuenta con sobrados recursos para el presente y para el porvenir.

Ha añadido que todas las rentas del Estado están saneadas y que la nación tiene fincas por valor de 400 millones de pesetas, y que dentro de tres años termina el contrato con las minas de Almadén, y dentro de dos el de la Arrendataría de Tabacos, contratos cuya renovación aumentará los medios de que puede disponer el erario.

Los encasillados

En el ministerio de la Gobernación se está dando la última mano al encasillado para las futuras elecciones. Los ministeriales dicen que el señor Sagasta, prevalecido de la gravedad de las circunstancias y persuadido de que el Gobierno necesita de su concurso para la aprobación de proyectos urgentes para hacer frente á las necesidades de la patria, aprieta mucho y exige en la forma que es dable á los hombres de su altura y representación para que la minoría que presidirá la formen 90 diputados por lo menos, de los cuales dos ó tres pertenecerán á Barcelona, uno á la de Gerona, dos á la de Lérida y dos á la de Tarragona.

Balaguer

Distinguido amigo: Mucho tiempo hace que ese ilustrado diario nada comunica á sus lectores de esta importante comarca, por cuyo motivo, á título de corresponsal accidental y cumpliendo mi palabra, ha tiempo empeñada, voy á transmitirle algunas noticias, por si las juzga dignas de la inserción.

En primer término he de ocuparme del proyecto sobre la construcción de una nueva cárcel de partido, cuya idea me complazco hacer público que se debe al digno Juez de esta don Tiburcio Perez, el cual con la actividad que le caracteriza, no solo llena cumplidamente los fines de su importante cargo, sino que el tiempo que le resta, lo dedica á obras tan humanitarias y de tan suprema necesidad, como lo es el proyecto que dejo indicado.

Con el objeto de hacer los estudios, elige el punto donde ha de ser emplazada y conocer sobre el terreno las condiciones que ha de tener tan importante obra, previamente invitados, tuvimos el gusto de ver en esta á don Pedro Armengol Cornet, Relator de la Audiencia de Barcelona y persona peritísima en asuntos penitenciarios, acompañado de un Arquitecto.

El Colegio de Abogados de esta Ciudad, vivamente interesado en la pronta ejecución de la obra, pues la cárcel de hoy reúne malísimas condiciones, acordó dar un banquete en honor del señor Armengol y del Arquitecto, para el cual invitó á los diputados provinciales y demás individuos que componen la Junta de Cárceles de partido, pronunciándose al final elocuentes brindis, por los señores Juez de Instrucción, Vila, Barón de Casa Fleix, Sulis, Ametlla, Cava y Lasala saliendo todos complacidos de los deseos manifestados por todos los comensales, favorables á que pronto sea un hecho la inauguración de la nueva cárcel proyectada.

Los Carnavales trascurrieron en medio del mayor aburrimiento, únicamente los bailes celebrados en el Centro Republicano y en el Casino del Ateneo dieron alguna animación á estas fiestas.

Con motivo de la publicación del Decreto de disolución de las Cortes y del candidato que algunos periódicos dan como encasillado por este Distrito, vuelven á agitarse algunos elementos, si bien la generalidad del país se muestra indiferente á estos trabajos.

El Centro Republicano, que preside D. Pedro Lasala, sabemos que tiene el propósito de convocar á una reunión en esta ciudad á los comités del Distrito, para acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido, aunque dado el criterio seguido por los organismos superiores, á pesar de los valiosos elementos con que cuenta dicho partido, es muy probable que se acuerde el retraimiento, en cuyo caso la lucha, sería fácil que quedase reducida á una lucha de familia, esto es, entre dos conservadores, cuyo resultado será, á no dudarlo, el triunfo del que gaste más dinero. ¡Triste condición de este Distrito que tan necesitado se halla de un genuino representante.

Seguimos con interés las gestiones que se practican en pró de la carretera de Menarguens á esta Ciudad, no dudando que tanto ese Ayun-

tamiento, como la Diputación prestarán su concurso á tan importante obra.

Nada le digo respecto al ferrocarril del Noguera Pallaresa, creemos que se vá relegando al olvido tal vital proyecto al ver de que modo tan inesperado han respondido á la invitación para suscripción de acciones los mas importantes capitalistas de esa, de quienes esperábamos que en esta ocasión dieran gallarda muestra de patriotismo, ya que sus inmensos capitales, en su mayor parte los deben al país y por el país debieran haber hecho lo que en proporción hemos visto en algunos obreros de esta, ó sea dedicar á esta empresa la mitad por lo menos de lo que les sobra en cartera.

Entonces es cuando el proyecto se hubiera salvado y la Sociedad hubiera quedado constituida.

Hemos visto con gusto que la sociedad «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, ha socorrido á las familias de los reservistas en algunos pueblos de esta provincia, se que las familias de los de esta ciudad han acudido solicitando que se haga extensivo á ellos tales socorros y esperan que de existir fondos serán atendidos.

Han producido verdadera indignación los conceptos vertidos en las Cámaras de los Estados Unidos por los senadores que apoyaron la beligerancia de los insurrectos cubanos, de tal modo, que así como en las presentes circunstancias á todos les eran muy costosos los sacrificios que por la llamada á las filas de tanta gente, les imponía la nación, en el caso de promoverse un conflicto internacional, esta comarca se hallaría dispuesta como la que más, á dar una prueba de su patriotismo tan grande como cualquiera otra, extrañando que nos hallemos regidos por Gobiernos tan débiles que en estos momentos no ha sabido imponer el debido correctivo á los negociantes yankees.

Hasta otra queda muy suyo afectísimo amigo

El Corresponsal.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Durante el finado Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 767,298 hectólitos de vinos ordinarios y 31,106 de licor, que suman en conjunto 798,404 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 714,334 hectólitos valorados en 22.213,000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 293,107 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1896 de 505,297 hectólitos. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 8,300 hectólitos, contra 5,602 que envió en igual mes de 1895.

En el citado mes de Enero Argelia ha exportado á Francia 159,246 hectólitos de vinos, Portugal 83, Túnez 10,459 y otros países (ordinarios y de licor) 27,365 hectólitos.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Enero del 96 la cantidad de 4.807,100 kilogramos, valorados en 1.104,000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 4.739,600 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de 67,500 kilogramos.

Durante el mes de Enero próximo pasado han llegado de nuestra nación 747,000 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 763,200, cuyo valor se estima en 595,000 francos. En Enero de 1895 nosotros exportamos 696,000 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Enero de este año de 51,000 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.008,100 kilogramos contra 646,000 que envió en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el primer mes de este año 84,700 kilogramos que se valoran en 25,000 francos, contra 106,000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 31 215,000 francos y la de estancación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 6.208,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 25.007,000 francos.

Desde el primero al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Certe 180,230 hectólitos de vinos ordinarios y 10,185 de licor, habiendo pasado al consumo 187,182 hectólitos.

Durante el primer mes del año ó sea del 1.º al 31 de Enero de 1896 las

importaciones la Francia se han elevado a 325.836.000 francos y sus exportaciones a 262.025.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 63.811.000 francos.

Los mercados para nuestros vinos siguen casi en el mismo ser y estado que decíamos la semana anterior.

Alguna mayor animación y mejores ventas, particularmente en vinos de 9 a 11 grados es lo que se nota por el momento.

La tendencia actual de los mercados y que viene acentuándose cada día es a los vinos de pequeña graduación y bonito color que pueden cederse a precios baratos.

Las arribadas de vinos españoles continúan siendo de importancia. No dudemos ya que con los 4 millones de hectolitros que a estas fechas hemos exportado llegaremos fácilmente, como ya anticipamos, de cosecha a cosecha a 6 millones de hectolitros, esto es, un buen año para los exportadores españoles.

Cette 29 Febrero de 1895.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Fuerza naval de los Estados Unidos

Para que se conozca el material naval de los Estados Unidos, ponemos a continuación los buques de combate con que cuenta hoy:

New York, 8.200 toneladas y cuatro cañones de 20 cjm.—Columbia, 7.375 id., 1 id. 20 cjm.—Chicago, 4.500 id., 4 id. 20 cjm.—Baltimore, 4.413 id., 4 id. 20 cjm.—Boston, 3.000 id., 2 id. 20 cjm.—Atlanta, 3.000 id., 2 id. 20 cjm.—Cincinnati, 3.000 id., 10 id. 12 cjm.—Raleigh, 3.000 id., 10 id. 12 cjm.—Newark, 4.098 id., 12 id. 15 cjm.—San Francisco, 4.098 id., 12 id. 15 cjm.—Fildelfia, 4.324 id., 12 id. 15 cjm.—Charleston, 3.730 id., 2 id. 20 cjm.—Montgomery, 2.094 id., 9 id. 12 cjm.—Marblehead, 2.094 id., 9 id. 12 cjm.—Detroit, 2.04 id., 9 id. 12 cjm.—Bennington, 1.710 id., 6 id. 15 cjm.—Concord, 1.710 id., 6 id. 15 cjm.—Jorktown, 1.710 id., 6 id. 15 cjm.—Machias, 1.100 id., 8 id. 10 cjm.—Castine, 1.100 id., 8 id. 10 cjm.—Petrel, 842 id., 4 id. 15 cjm.

Todos estos buques son de acero con cubierta protectora y tubos lanzatorpedos.

Puritan: Monitor, 6.000 toneladas 4 cañones 26 cjm.—Amphitrite, 3.990 id., 4 id. 25 cjm.—Mowadnock, 3.900 id., 4 id. 25 cjm.—Miantonomoh, 3.600 id., 4 id. 25 cjm.—Terror, 3.600 id., 4 id. 25 cjm.—Monterey, 4.084 id., 4 id. 25 cjm.

Todos estos monitores tienen un blindaje de 27 cjm. de espesor.

Poseen además otros 12 monitores más pequeños para la defensa de puertos y rios.

Stiletto Cushing, Eriesson, son tres torpederos.

A principios de este año han quedado listos para prestar servicios los buques siguientes:

Indiana, 10.288 id., 4 id. 32 cjm.—Massachusetts, 10.288 id., 4 id. 32 cjm.—Oregon, 10.588 id., 4 id. 32 cjm.—Brooklyn, 9.271 id., 8 id. 20 cjm.—Maine, 6.682 id., 4 id. 25 cjm.—Texas, 6.315 id., 6 id. 30 cjm.—Katahdin, buque ariete.—Minneapolis, 7.375 id., 3 id. 20 cjm.—Olympia, 5.876 id., 10 id. 12 cjm.

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 22 millas; los que pasan de 10. 100 toneladas, tienen un blindaje de 25 cjm. de espesor.

Dada la extensión de las costas de los Estados Unidos este material no es suficiente para garantizar su seguridad.

Estado Sanitario

El sarampión domina por completo resistiendo caracteres de contagio, como nunca, ya que se extiende por toda la urbe, si bien, afortunadamente, la proporción de mortalidad es cortísima, apesar de la baja temperatura propia de la estación actual.

Esto no obstante debemos insistir en recomendar toda suerte de precauciones sanitarias en las escuelas, que son el punto principal de propagación de las dolencias de la edad infantil; vigilancia que no hemos podido ver realizada hasta hoy, sin que afínemos a comprender la causa de tal indiferencia que tan graves resultados provoca.

Lo propio ocurre con los lavaderos públicos donde sería de gran utilidad conocer la procedencia de las ropas para destinar a uno especial de enfermedades contagiosas aquellas que por proceder de individuos atacados de sarampión, pueden ser causa de extensión de la epidemia actual. Este nada cuesta y en cambio produciría resultados magníficos.

Otra de las dolencias que también abunda en número es la gripe, que si en los casos francos y comunes no reviste gravedad, cuando complica otras dolencias, o ataca individuos de avanzada edad, determina una cifra, no escasa, de defunción digna de tenerse en cuenta.

Las demás dolencias de índole catarral y reumático, así como las de origen cardíaco y gastro-intestinal, no han sufrido alteración ni obtenido importancia, escepción hecha de algunos colapsos cardíacos que han causado la muerte.

En la provincia debemos señalar, como siempre, a Sudanel continuando con la difteria, si bien son pocos los atacados ya, cual ocurre en Corbins y Torrelameo. En Orgañá algún caso de tifóidea benigna, sufriendo igual dolencia Alpicat y Torrefarrera. En este último pueblo y en Roselló continúa la coqueluche y en Albatarrach el sarampión.

(La Unión Médica).

Noticias

—Todos los habitantes varones mayores de 16 y menores de 10 años están obligados, a la prestación personal, para fomentar las obras públicas de todas especies del Municipio. Solamente se exceptuarán los acogidos en los establecimientos de beneficencia, los militares en activo servicio y los imposibilitados para el trabajo.

También están sujetos a dicha prestación todos los carros y animales de carga, silla o tiro menos los destinados a la reproducción; los de arrieros ordinarios y los de plaza. Pero los coches de lujo y los caballos de silla están igualmente obligados a la prestación pudiendo redimirse del servicio, satisfaciendo la cantidad acostumbrada en cada localidad.

—Por el Gobierno se han remitido a los Ayuntamientos de esta provincia los impresos necesarios para cumplimentar el servicio de Estadística demográfico-sanitaria, la cual además de señalar los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en determinados períodos, demostrará el estado sanitario de cada localidad.

—Desde el domingo día 1.º se expenden billetes a precios reducidos, ó sea sin equipajes—en el tren correo, desde Lérida a Barcelona y vice versa.

—A petición del general en jefe ejercito de Cuba se envían a allá cuatro compañías de Ingenieros (sección de ferrocarristas) y una compañía de telegrafistas.

Por sorteo se designarán dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y nueve capitanes y 24 subalternos.

—Se ha desestimado la solicitud del primer teniente del regimiento caballería de Tetuán, de guarnición en Reus don Eliseo Sanz Balen, de pasar a situación de reemplazo, por no existir excedente en los de su clase.

—Por la alcaldía se impuso ayer una multa a un propietario por hacer obras sin la debida autorización.

—Por la Guardia civil del puesto de Castellbó fueron detenidos el 28 del pasado mes el joven José Portell Diez, de 16 años de edad y una muchacha Rosa Vidal Gomar, de 28 años, presunto autor el primero y como cómplice la segunda del robo que tuvo lugar el día 26 en la casa de la propietaria y viuda Rosa Simonet, vecina de dicho pueblo; la cantidad robada fué de 780 pesetas, que guardaba la interesada en un jergón.

—Nuestro colega madrileño El Tiempo, órgano del Sr. Silvela, ha cambiado de traje; y es junto de los periódicos más grandes de España, y como antes de los mejoreitos.

—La alcaldía avisa a Ramón Monné que le ha sido consignada la cantidad de 25 pesetas mensuales por la Inspección de la Comandancia Central de depósito y embarque que ha de percibir desde el mes actual, en virtud de cesión hecha de aquella suma por don Felix Monné Amorós guardia civil de segunda del distrito de Cuba.

—El lunes fué denunciado por la guardia civil del puesto de Cubells, un sujeto que estaba cazando en el punto denominado Roca Negra termina de Mongay. Junto con la escopeta y una perdiz reclamo fue puesto a disposición del Juez municipal de aquel distrito.

—Anteayer desapareció de su domicilio una agraciada joven en compañía de su novio. La felicidad duró solo el tiempo que tardar en llegar a Barcelona, donde fueron detenidos al aparecer del tren.

Suponemos que el capítulo 2.º se titulará En la Vicaría.

—Un soldado que estaba de centinela ayer a la una y media de la tarde, en una garita de un ángulo de la Cárcel sufrió un vahido, cayendo en el solar de Mora, causándose una herida en la frente de escasa gravedad. En el cuerpo de guardia se le prestaron los primeros auxilios.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el celoso alcalde de Esterrí de Aneó, portador de nuevas suscripciones de acciones por el ferro carril del Noguera-Pallaresa.

Los pueblos todos del partido de Sort han hecho gallarda manifestación de su patriotismo.

—Con grata satisfacción consignamos que en los Establecimientos de Beneficencia provincial, puede darse por terminada la epidemia del sarampión, que no ha causado afortunadamente una sola víctima.

—Ha fallecido en Sort la Sra. doña Josefa Ponquet y Agulló viuda de D. Felix Clarió.

A sus hijos y apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—En el Boletín Oficial de ayer se halla rectificado, el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria a elección.

—Han pasado a informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Solsona correspondientes al ejercicio de 1893-94.

—En la noche del domingo fué detenido por la guardia civil en las Borjas y puesto a disposición del juez municipal, el vecino José Grifó Bulla de 65 años por presunto autor de la herida causada con arma blanca en la tarde de dicho día a su convecino Antonio Cau (a) Caya.

—Parece imposible que habiendo transcurrido muy cerca de dos años desde que los temporales destruyeron la línea telegráfica de Esterrí a Viella, no se hayan podido conseguir las reparaciones necesarias y siga interrumpida la comunicación con el Valle de Arán ocasionándose graves perjuicios.

Sería muy conveniente que aprovechando la estación primaveral se gestionara la restauración de aquel trozo de línea telegráfica, ya que al Gobierno en primer término importa una comunicación rápida en aquella comarca fronteriza.

—La dirección general de Propiedades y derechos del Estado, ha dirigido una circular a las delegaciones de provincias, en la que, en vista de que la recaudación obtenida por el impuesto sobre derechos y propiedades, apenas asciende al 25 por 100 de la cantidad presupuestada por tal concepto; dispone que los delegados y personal a sus ordenes desplieguen todo su celo y diligencia en el reconocimiento de derechos en favor de la Hacienda, empleando en la gestión recaudatoria, cuantos medios conceden las leyes, reglamentos e instrucciones, dictadas para la ejecución de este servicio, abandonando el sistema de complacencias y aplazamientos para con las compañías, Ayuntamientos y particulares, que sólo conducen a privar al Tesoro de los recursos con que cuenta para satisfacer sus múltiples obligaciones.

Los interventores a su vez, remitirán mensualmente y al comenzar cada trimestre, un estado de la recaudación obtenida en el anterior.

—Los Concejales del Ayuntamiento recientemente suspendidos en sus cargos por providencia gubernativa, han acordado publicar un manifiesto exponiéndole a la opinión las verdaderas causas de aquel acto del Gobernador y fundamentos del expediente, además de recurrir en queja al Ministro de la Gobernación por la ilegalidad cometida.

—Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria. Se procederá a la elección de Comisiones.

—OBITORIO: Durante las veinticuatro horas del día 2 han ocurrido las defunciones siguientes:

Francisca Latorre Palau de 2 años Maria Guiu Nadal de 2 id. Asuncion Cobos Rodríguez de 23 id.

Alfonsa Suarez Reig de 8 meses. Rosenda Palme Clarió de 1 mes. Josefa Moragues Bellmunt de 3 años.

Antonio Ballart Prats de 15 meses

La Manresana

JOVER Y RODOREDÀ

Servicio de encargos directo LÉRIDA A BARCELONA Y VICE-VERSA

Se reciben también encargos para todas las demás estaciones.

CORRESPONSALES BARCELONA.—Calle de la Vigen del Pilar, 3. Sucursal, Hospial, 2 y 4. MANRESA.—Calle Nueva, 33. LÉRIDA.—Plaza Constitución, 19. 2-15

Servicio Telegráfico

PARIS 3, 8'15 m.

La prensa inglesa se ocupa extensamente del acuerdo de la Cámara de representantes de Washington. Todos los periódicos convienen en conceder extraordinaria importancia y en opinar que al presidente Mr. Cleveland, no le es posible negarse ni oponer dilaciones a la ejecución del acuerdo del Parlamento.

The Daily News dice que la resolución de la Cámara resulta, menos agresiva que la del Senado. Cree difícil una inteligencia entre ambas Cámaras.

The Times espera que Mr. Cleveland facilitará la solución con su actitud y proceder.

Añade que si bien es cierto que España cuenta con pocas probabilidades de conseguir el dominio de los Estados Unidos, no es tampoco menos verdad que en un caso de guerra los norte-americanos difícilmente conseguirían dar a España una derrota decisiva.

Añade el periódico inglés que las potencias europeas, sin excepción, concederían sus simpatías a los españoles.

MADRID 2, 8'20 m.

Italia ha ofrecido al Gobierno Español alquilarle ó venderle buques para que puedan ser armados en corso.

La Gaceta de Francfort se hace eco del rumor que ha circulado acerca de un tratado de alianza entre Francia y España.

3, 8'25 m.

En Almería se ha efectuado una manifestación contra la actitud de las Cámaras norte-americanas.

En Valladolid se intentó también efectuarla, pero fué disuelta por los agentes de la autoridad.

En el próximo Consejo de ministros se tratarán ampliamente los problemas de actualidad y de las medidas que debe adoptar España para prevenir las contingencias de cualquier complicación.

Se acordará llamar a las filas a los excedentes de cupo del último reemplazo. También se dispondrá el aumento de artillo de las plazas más importantes de la Península.

2, 8'40 m.

Telegrafían de Nueva York que las noticias de España han producido viva impresión.

Se afirma que Mr. Olney leyó un despacho del ministro de España, señor Elduayen, pidiendo al Gobierno de los Estados Unidos que desautorizase la resolución del Senado, como condición de que continúen las relaciones amistosas entre España y la República Norte-americana.

Asegúrase que acordaron los miembros del Gobierno por no recibir la nota.

El ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, niega haber formulado reclamación alguna. El señor Dupuy de Lome fué a visitar al presidente Mr. Cleveland y a Mr. Olney. Este, ha telegrafiado al ministro plenipotenciario en Madrid, Mr. Taylor, diciendo que el Gobierno americano aprecia el valor de la desautorización a las demostraciones hostiles y la rapidez con que la repudia el Gobierno. En los centros oficiales se da por terminado este incidente.

El cónsul norte-americano en Algeciras ha renunciado el cargo por creerlo incompatible con su dignidad.

Telegrafían de Cádiz que reina grande agitación en dicha ciudad, á causa de las noticias que reciben de la cuestión de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos. Al salir del teatro un grupo que vio el comercio la bandera yankee, pidió al dueño y éste la cedió a aquéllos, quienes la quemaron entre vivas y mueras.

En Bilbao, un grupo numeroso hizo una manifestación frente al Consulado yankee, siendo disuelta por el gobernador y la policía.

Varios socios del Casino de Madrid pedirán rescindir el arrendamiento del local que ocupa en el Palacio de la Equitativa, por ser éste de los Estados Unidos. Supónese que este ejemplo lo seguirá el Herald, que también tiene su Salón en la «Equitativa.»

3, 9 m.

Comunican de Washington que el secretario de Estado, ha publicado el siguiente despacho del ministro plenipotenciario en Madrid:

«El ministro de Estado, señor Elduayen, ha visitado hoy esta legación para expresar su disgusto por haber insultado la multitud el consulado de Barcelona, causando algunos daños en los balcones, y ha ofrecido reparación completa.»

El ministro me ha informado que el Gobierno español por su propia iniciativa ha adoptado todo género de precauciones para guardar la legación y residencia del cónsul. Por mi parte no he pedido ningún género de protección.

Mañana se celebrará un meeting en Santiago de Galicia, tomando parte los estudiantes de la Universidad.

Varios acudados americanos que viven en Cádiz dejarán la nacionalidad yankee y se naturalizarán como españoles.

3, 9'10 m.

El embajador de Inglaterra, obediendo instrucciones de su Gobierno, se a dirigió al nuestro pidiendo datos para estudiar la cuestión de la beligerancia.

Interprétese esto como síntoma favorable a España.

9, 20' m.

Para obtener recursos se planteará inmediatamente un nuevo arancel respecto a Cuba, completándose la reforma con todas las partidas aplicables a todos los productos, incluso los vinos.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

3, 9 n.—Núm. 0312.

En los alrededores de la Universidad se situaron durante todo el día fuerzas de policía y guardia civil.

Los estudiantes empezaron por negarse a entrar en las clases, produciendo gran alboroto con sus gritos de ¡Viva España! y otros.

El Rector primero y luego el Gobernador les amonestaron, sin conseguir que depusieran su actitud, disponiendo la detención de algunos en la misma Universidad a disposición del propio Rector.—A.

3, 10'40 n.—Núm. 0316.

El marqués de Comillas cede al Gobierno 8 barcos de 12 millas de andar para que puedan ser armados de dos en dos, montándoles cañones de 12 centímetros y otros buques menores.

El primer par saldrá inmediatamente, dotados de personal del Estado, escepto maquinistas y fogoneros.

Los mandarían Tenientes de primera clase.

El propio marqués ha ofrecido los depósitos de carbón de la Compañía y establecer otros si fuera necesario.

Mañana se concederán los créditos correspondientes.—A.

3, 11,20 n.—Núm. 328.

El Gobierno insurrecto custodiado por una partida de 2.000 hombres al mando de José Maceo atacaron Sagua Tamamo, usando un cañoncito que hizo muchos disparos.

El ataque resultó infructuoso, siendo rechazados, resultando de nuestra parte 10 entre muertos y heridos, y de los insurrectos 23 muertos y muchos heridos.

El general Weyler añade en su telegrama que han ocurrido varios pequeños encuentros y expone cual es actualmente la situación de las fuerzas.—A.

4, 12'20 m.—Núm. 380.

El general Aldecoa alcanzó la partida de Antonio Maceo cerca de Managua. Los rebeldes intentaron oponer resistencia al ataque de la columna, haciéndose fuertes en el poblado, del que fueron desalojados, llevándose seis heridos; lamentando por nuestra parte la muerte del teniente Asenjo.

Bolsa: Interior, 61'70.—Exterior, 71'70 Cubas del 86, 80'30.—A.

4, 1'30 m.—Núm. 0393.

El Senado norte-americano ha acordado: primero, que Mr. Cleveland exija del Gobierno español explicaciones sobre el mal tratamiento dado en Ceuta al periodista Gomez á fin de obtener declaraciones contra Sanguily, el cual fué condenado, sin pruebas; segundo, que se ponga en libertad a varios corresponsales militares norte-americanos; y tercero, que se dé mejor tratamiento a los prisioneros.—A.

4, 1'35 m.—Núm. 387.

En telegrama de New-York, se dice que el presidente Cleveland, propone a las Cámaras que en vista de la denuncia de nuestro representante Sr. Dupuy de Lome acerca de la expedición organizada por Collazo en la Florida se mandaba un crucero de guerra para detenerla.—A.

4, 3'15 m. Num. 398

Caracterizados personajes de la situación, aseguran que inmediatamente quizá hoy mismo se resolverá que vuelva el Duque de Tetuán al Ministerio de Estado sustituyendo al Sr. Elduayen, cuyo estado de salud no es apropiado para aquel cargo en las presentes circunstancias.

Al Sr. Elduayen se le conferirá la presidencia del Senado.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

LEGÍTIMO LICOR QUINA MOMO

IMPORTANTE AVISO PARA TODOS

Los propietarios de la patente del *legítimo licor* QUINA MOMO, señores Camps Bardaji y C.^a, de Barcelona, vense obligados en vista de los malévolos anuncios de unos que se llaman M. Soley y Compañía que sólo confían expender sus productos en afirmar hechos inexactos atropellando al comercio, de llamar la atención del público en general y en particular á los señores dueños de los cafés, ultramarinos, y demás establecimientos importantes de Lérida:

1.º Que los señores Camps, Bardaji y Compañía son los únicos propietarios y fabricantes del *legítimo y gran licor* QUINA MOMO con patente de invención por 20 años, desde 10 de junio de 1891, los únicos que han sido premiados con medalla de oro y plata en las exposiciones universales y regionales de Barcelona, Chicago, Amberes, Burdeos, etc., por su *legítimo licor* QUINA MOMO y cuyo ha sido el único recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y prensa profesional y técnica.

2.º Que es *falso* se haya jamás dictado laudo arbitral alguno entre cuestiones dicen M. Soley y C.^a habidas con los señores Camps Bardaji y C.^a, únicos que poseen el privilegio para fabricar el licor QUINA MOMO.

3.º Que prevaleciéndose en afirmar M. Soley hechos inexactos, adquirieron una marca nula, pues le fué concedida mediante no fuera la especial de un producto patentado como lo es el licor QUINA MOMO de los señores Camps, Bardaji y Compañía.

4.º Que apesar de ello quieren usar indebidamente la marca (no el privilegio de invención que no lo tienen) M. Soley y Compañía y así lo hicieron sorprendiendo al juzgado por medio de una querrela, la cual fué

resuelta por la audiencia provincial de Barcelona con auto de 8 julio del año pasado, desechando las equivocadas pretensiones de M. Soley y Compañía, y mandando fueran devueltas á sus respectivos dueños las botellas ocupadas indebidamente siendo por lo tanto, *falso* de toda *falsedad* cuanto malévolamente vienen anunciando aquéllos de que cierta demanda ni reclamación alguna civil ni criminal contra Camps Bardaji y Compañía.

5.º Que al contrario, los señores Camps Bardaji y Compañía tienen presentadas al juzgado contra M. Soley y Compañía varias reclamaciones que se tramitan al de primera instancia del distrito del Parque, escribano señor Pérez Cabrero, para que los tribunales declaren nula la *marca* y *denominación* de QUINA MOMO, que aparecen en las botellas de M. Soley y Compañía, é indemnización de perjuicios por no poder fabricar ni expender el licor QUINA MOMO, propiedad de aquéllos, con patente de invención de 10 de junio de 1891.

El público, con los anteriores datos, podrá apreciar la buena fe de M. Soley y Compañía, como el licor que indebidamente expenden, contra los cuales tienen pendientes y se tramitan las reclamaciones legales pertinentes por los señores Camps Bardaji y Compañía, las que serán resueltas dentro de poco.

Para que los consumidores del *legítimo licor* QUINA MOMO no se dejen sorprender por el fabricado indebidamente M. Soley y Compañía, advertimos que la única casa que expende el expresado licor, privilegiado, premiado y recompensado, es: los señores Camps Bardaji y Compañía, Roca, 16, Barcelona.

Depósito en Lérida DON ANGEL BUENO, Mayor, 77-LA CUBA DE ORO.



ANIS DEL PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á $+18^{\circ}$ 1.007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0.042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rechusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1.007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423.59; sacarosa gramos 195.47; agua gramos 71.02; aceites, esenciales, gramos 8.75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1.26. Contiene el 0.52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol y por sus reacciones, acusa estar exento por inasopleto del llamado *Acetate de fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este *anisado* debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trulliet, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langliu, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, abricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1.0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amilico, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás substancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langliu.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico—Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con *Alcohol exclusivamente de vino*.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concurda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipocinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
CATALUÑA 1.—LÉRIDA.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medicamento para la curación rápida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAJAS MORTUORIAS

En la carpintería de ANTONIO MIR (Palma), junto á la fuente de la Catedral se construyen de todas clases, desde las mas modestas hasta las mas suntuosas á precios sumamente económicos. Para mayor comodidad de las familias que se encuentran en el extranjero, esta casa se encargará del despacho de todos los asuntos funebres, sin que por ello cuente comisión alguna.

Lacambra Cirujano DENTISTA

Plaza de la Sal número 4.—LÉRIDA

Restaurado el Gabinete Odontológico con todos los adelantos que el arte del dentista requiere, practica operaciones sin dolor, así como orificaciones y empastes

Se confeccionan dentaduras artificiales de doble presión con las que se puede hablar y masticar con perfección.

Extracción de muelas 3 pesetas, dentaduras artificiales completas, 50 idem. Operaciones gratis á los que necesiten dentaduras artificiales.

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

IMPOTENCIA

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES • CAFÉS • TÉS

CALLE MAYOR, 19 Y 20 • MADRID

DEPÓSITO EN LÉRIDA

JOSÉ SIRVENT É HIJOS